



Planificación Estratégica Participativa

Un diálogo colectivo para construir un puente entre el pensar, el aprender y el hacer

## **COMISIÓN DE ENSEÑANZA DE POSGRADO**

### **INFORME DE COMISIÓN**

#### **PRIMERA DIMENSIÓN DE ANÁLISIS TRANSVERSAL**

##### ***Integración interna (intrainstitucional)***

## **Dimensión: Integración Interna**

### **Fortalezas**

1. Normativas para la creación de carreras de posgrado semiestructuradas y personalizadas.
2. Experiencia en carreras semiestructuradas y personalizadas.
3. Carreras de posgrado interinstitucionales y carreras interfacultades que promueven el intercambio de saberes interdisciplinarios y el abordaje de la complejidad de las temáticas.
4. Proyectos de investigación integrados a las carreras de posgrado que favorece la actualización del conocimiento en el proceso de enseñanza- aprendizaje
5. Normativa de la institución para el cursado de las carreras de doctorado, sin cobro de aranceles, para la planta docente.
6. Conocimiento e infraestructura en las Unidades Académicas para gestionar la educación a distancia (estrategias didácticas, desarrollo de software y producción de contenidos).
7. Normativas para la creación de carreras de posgrado.
8. Participación de todas las Unidades Académicas en el Consejo Asesor de Posgrado.

### **Oportunidades**

1. Posibilidades de establecer convenios con organizaciones extrauniversitarias para el análisis de los futuros desarrollos de carreras.
2. Oportunidad de afianzar la presencia de la UNC en el mundo y fundamentalmente en América Latina, a partir de proyectos integrados interdisciplinariamente para implementar mediante la educación a distancia.

### **Debilidades**

1. Escasa experiencia en la utilización de la normativa que permite carreras semiestructuradas.
2. Falta de articulación en cursos o trayectos comunes de diferentes carreras para solucionar la superposición de las áreas de conocimientos.
3. Heterogeneidad en las políticas y en los sistemas de gestión económico-financieras entre las áreas de posgrado de las diferentes Unidades Académicas lo que dificulta el desarrollo de acciones en común.
4. Débil sistema administrativo para el acompañamiento del crecimiento de las carreras.
5. Escasez de relaciones permanentes con organizaciones extrauniversitarias a fin de detectar demandas, problemas, etc. con necesidad de ser satisfechos.
6. Escasez de una mirada interdisciplinaria en las carreras que así lo ameriten.

7. Deficiencia en el análisis de la demanda, del interés institucional y/o del interés del medio para la creación y el sostenimiento de las carreras.
8. Ausencia de respuestas a la demanda de las carreras surgidas por necesidades temporarias.
9. Ausencia de una política para establecer áreas prioritarias en el desarrollo de carreras y en apoyo presupuestario para carreras que no generan recursos económicos.
10. Escasa oferta de carreras a distancia.
11. Falta de articulación de los recursos técnicos y académicos existentes para las carreras a distancia.

### **Amenazas**

1. Burocracia excesiva desde el Ministerio de Educación para el proceso de reconocimiento oficial y validación de títulos.
2. Falta de flexibilidad de la normativa vigente que permita realizar cambios sustanciales en los planes de estudios durante su funcionamiento y que surgen del avance del conocimiento durante el dictado de una carrera.
3. Falta de una rápida adaptación a los cambios necesarios para responder a las vertiginosas transformaciones de orden científico, tecnológico y social.
4. Inercia de las Unidades Académicas para dar respuestas a la interdisciplinariedad académica.

### **Objetivos / acciones**

#### **1. Fortalecer la integración interna.**

- a. Establecer una periodicidad para realizar autoevaluaciones del Posgrado.
- b. Determinar e implementar un sistema de indicadores objetivos necesarios para medir el desarrollo académico del nivel de posgrado en el tiempo.
- c. Continuar con la adaptación y compatibilización de los sistemas informáticos y adecuar la estructura de personal para un seguimiento estadístico académico y contable de las actividades de posgrado.
- d. Implementar el sistema SIU GUARANÍ 3 para la gestión académica de todas las carreras de posgrado.
- e. Afianzar actividades comunes de diversos órdenes a nivel de posgrado.
- f. Mejorar la articulación dentro de cada Unidad académica entre las actividades de Posgrado y las demás, a fin de optimizar el uso de la estructura edilicia, administrativa y económica.

- g. Fomentar que, tanto en la génesis como en la permanencia, las carreras se articulen con equipos de investigación y desarrollo tecnológico sobre la temática y/o en vinculación con otras instituciones mediante acuerdos institucionales.
- h. Aumentar la oferta de carreras interdisciplinarias que favorezcan la asociación no solo de las carreras, sino también de los programas de investigación y desarrollo tecnológico.
- i. Revisar las ofertas de posgrado similares o superpuestas entre las Unidades Académicas y al interior de ellas, para generar mecanismos institucionales de mayor articulación que potencien dichas propuestas.
- j. Fortalecer y aumentar el número de propuestas de carreras a distancia y semipresenciales.